

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS CELEBRADA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Burgos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial, siendo las once horas y tres minutos del día 10 de noviembre de 2023, se reunieron las señoras y señores Diputados que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Diputación Provincial de Burgos, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

PRESIDENTE:

D. Borja Suárez Pedrosa

DIPUTADOS:

D. Francisco Javier Arroyo Rincón
D. Alberto Azofra Pardo
D^a. Nuria Barrio Marina
D^a Montserrat Cantera Martínez
D. Ángel Carretón Castrillo
D. Jorge Castro Urbiola
D^a Raquel Contreras López
D^a Susana María Díez Martínez
D^a. Belén Esteban Sánchez
D^a Matilde Fernández Gómez de Cadiñanos
D. Carlos Gallo Sarabia
D. Nicasio Gómez Ruiz
D. Jesús Ignacio Grajal Martín
D. Ramiro Ibáñez Abad
D. Francisco Javier Lezcano Muñoz
D. Ángel Luis Martín Rivas
D. José Antonio de los Mozos Balbás
D^a. María Purificación Ortega Ruiz
D. Arturo Pascual Madina
D^a. Purificación Rueda Martínez
D. Ildefonso Sanz Velázquez
D. Jesús María Sendino Pedrosa
D^a. Inmaculada Sierra Vecilla
D. Manuel Villanueva López

SECRETARIO GENERAL:

D. José Luis M^a González de Miguel

La Diputada Provincial D^a Raquel Contreras López se incorpora a la sesión en el punto que se recoge en la presente Acta.

El Ilmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023.

La Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad de los 24 Diputados presentes en la sesión en el momento de la votación, **ACUERDA** aprobar el borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 27 de octubre de 2023, cuyo texto conocen los presentes por haberseles remitido con anterioridad.

Se incorpora a la sesión la Diputada Provincial D^a Raquel Contreras López.

PRESIDENCIA

2.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Abre el debate el Ilmo. Sr. Presidente explicando que la presente sesión se iniciará con un turno de intervenciones por parte de todos los Portavoces de los Grupos Políticos con representación en la Corporación, ordenado conforme a la representación proporcional de los mismos. Una vez consumido el primer turno, se concederá un segundo de réplica.

En primer lugar, toma la palabra la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de la formación política Sentir Aranda, D^a Belén Esteban Sánchez, quien hace una exposición de los principales problemas que, a su juicio, deben tener una consideración especial en pro de un futuro más próspero de nuestra provincia.

A continuación, toma la palabra el Portavoz del Grupo VOX, D. Ángel Luis Martín Rivas, haciendo referencia, en primer lugar, a la situación política actual del país y seguidamente procede a realizar una exposición más amplia sobre la situación de la provincia de Burgos.

Posteriormente, interviene la Portavoz del Grupo Socialista, D^a Nuria Barrio Marina, quien propone que para la próxima sesión que se celebre sobre el estado de la provincia deberían regularse los tiempos de las intervenciones de cada Grupo para que todas tengan una duración igual. Continúa su intervención estructurada conforme a las diferentes Comisiones Informativas constituidas a principio de esta legislatura, haciendo una exposición de las propuestas que, a su juicio, deberían llevarse a cabo para mejorar el estado de nuestra provincia.

El Ilmo. Sr. Presidente concede la palabra a la Portavoz del Grupo Popular, D^a Inmaculada Sierra Vecilla, quien hace una exposición de la situación actual de la provincia desgranando las diversas áreas de funcionamiento de la Diputación Provincial.

Concluido este primer turno de intervenciones el Ilmo. Sr. Presidente concede un nuevo turno a cada uno de los Portavoces de los Grupo Políticos, iniciando el mismo D^a Belén Esteban Sánchez, Portavoz del Grupo Mixto en representación de Sentir Aranda.

Seguidamente toma la palabra el Portavoz del Grupo VOX, D. Ángel Luis Martín Rivas, incidiendo en las líneas expuestas en su primera intervención.

La Portavoz del Grupo Socialista, D^a Nuria Barrio Marina, insta a que se de respuesta a las propuestas y preguntas realizadas en su primera intervención, reiterando lo anteriormente dicho para lograr un futuro más favorable para la provincia.

Nuevamente toma la palabra la Portavoz del Grupo Popular, D^a Inmaculada Sierra Vecilla, para ratificarse brevemente en lo expuesto anteriormente.

Finalizadas las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Políticos, concluye este debate el Ilmo. Sr. Presidente, agradeciendo el tono y la preparación del mismo, así como el propósito de dar continuidad a la celebración del debate sobre el estado de la provincia.

Todas la intervenciones a las que se ha hecho referencia en el presente acta quedan recogidas en el correlativo del Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las trece horas y treinta minutos, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, por mí el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en los dos folios anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y que con las formalidades preceptivas firma el Ilmo. Sr. Presidente.

**Vº Bº Y CÚMPLANSE
LOS ACUERDOS ANTERIORES**

EL PRESIDENTE

Fdo.: Borja Suárez Redrosa



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Luis M^a. González de Miguel

